

## **7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, A PETICIÓN PROPIA, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL AÑO 2025 (PISA 2025) [11L/7800-0013]

### **Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, solicitando la comparecencia del Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, N.º 11L/7800-0013, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes del año 2025 (PISA 2025).

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7800-0013]

"MARIA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno de esa Cámara, del Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, con el fin de tratar el siguiente asunto: informe del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes del año 2025 (PISA 2025).

En Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa."